



POLÍTICA DE CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE DE REINICIA

La asociación Reinicia es una entidad sin ánimo de lucro inscrita en el Registro Nacional de Asociaciones que ha desarrollado un Sistema Colectivo de Responsabilidad Ampliada del Productor (SRAP) para garantizar el cumplimiento de las obligaciones de nuestros asociados derivadas de la puesta en el mercado de estos aparatos.

Nuestra entidad realiza su actividad de coordinación para la correcta gestión de los residuos de aparatos eléctricos y electrónicos de acuerdo al Real Decreto 110/2015, de 20 de febrero, sobre residuos de aparatos eléctricos y electrónicos. La Dirección ha basado su estrategia empresarial en su Sistema de Gestión, cumpliendo con las normas UNE EN ISO 14001: Sistemas de Gestión Medioambiental, y UNE EN ISO 9001: Sistemas de Gestión de la Calidad.

La Política de Calidad y Medio Ambiente de REINICIA se basa en los siguientes compromisos:

- ✓ Cumplir con los requisitos establecidos por nuestros asociados, clientes, la administración y de todas nuestras partes interesadas, prestando un servicio que además de cumplir con los requisitos legales aplicables y otros, vele por la protección y conservación del medio ambiente.
- ✓ Evaluar cuantitativamente los impactos ambientales generados, identificados desde una perspectiva de ciclo de vida, con el fin de definir los más significativos.
- ✓ Planificar y controlar los objetivos de Medio Ambiente y Calidad, que están dirigidos a reducir el impacto ambiental generado por los aspectos significativos de la asociación y el cumplimiento de los requisitos marcados para aumentar la satisfacción de nuestros asociados.
- ✓ Fomentar la participación y comunicación a los agentes implicados en nuestra organización, tanto externos como internos.
- ✓ Apoyar al cumplimiento del Real Decreto 110/2015, sobre residuos de aparatos eléctricos y electrónicos
- ✓ Trabajar por la prevención de la contaminación, el cumplimiento de los requisitos y la mejora continua del Sistema de Gestión de Calidad y Medio Ambiente, para mejorar así nuestro desempeño.

Así, es responsabilidad de todo el personal de REINICIA el correcto cumplimiento de estas directrices y su implantación, para lo cual, la dirección se compromete a proporcionar todos los medios humanos, técnicos y económicos necesarios para alcanzarlo, y a revisar periódicamente la estrategia de la asociación, adecuándola a los cambios que puedan ocurrir en su contexto.

El Presidente de REINICIA

Murcia, 18 de Enero de 2017

